**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.**
**MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"**

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 393**

**VISTO:**

La destacada participación del Seleccionado Masculino de Hockey de Corrientes en el Campeonato Argentino de Selecciones, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Seleccionado Masculino de Hockey de la provincia de Corrientes alcanzó un importante logro deportivo al consagrarse Subcampeón del Ascenso B en el Campeonato Argentino de Selecciones, obteniendo como resultado de su destacada participación la clasificación a la División A para el año 2027, instancia en la que deberá competir con los seleccionados de mayor nivel del Hockey Nacional.

Que, este resultado representa un avance significativo para el hockey correntino, al permitir que el Seleccionado Masculino regrese a la máxima categoría de la competencia nacional después de varios años, renovando las expectativas de crecimiento y consolidación de esta disciplina en la provincia.

Que, el camino recorrido por el conjunto correntino estuvo marcado por la exigencia deportiva y la necesidad de sobreponerse a distintas dificultades, debiendo afrontar encuentros de gran intensidad durante la fase de grupos para alcanzar la instancia decisiva del certamen.

Que, durante la primera fase, Corrientes empató 2 a 2 frente al Seleccionado de La Pampa y posteriormente cayó por 5 a 4 ante Catamarca, en un encuentro en el que había logrado ponerse en ventaja, resultado que obligó al equipo a afrontar su última presentación con la necesidad de conseguir una clasificación que se definiría por diferencia de goles.

Que, la clasificación a las semifinales se concretó luego de una combinación de resultados que permitió al Seleccionado Correntino avanzar a la siguiente instancia, reflejando la importancia de la perseverancia, la concentración y el esfuerzo colectivo en una competencia de alto nivel.

Que, en las semifinales, el conjunto provincial se enfrentó al Seleccionado de Mar del Plata, uno de los candidatos al ascenso y logró imponerse por 1 a 0 con un gol convertido por Juan Martín Contreras, resultado que le aseguró el pase a la División A para la temporada 2027 y le permitió disputar la final del campeonato.

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"



Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 393**

Que, la victoria frente a Mar del Plata adquirió especial relevancia por tratarse de un encuentro exigente, en el que el Seleccionado Correntino debió sostener la ventaja obtenida y desplegar una importante tarea defensiva para conservar el resultado ante un rival de reconocida experiencia competitiva.

Que, posteriormente, Corrientes disputó la final del Ascenso B frente al Seleccionado de Centro-Sur Entrerriano, en la que cayó por 2 a 0, resultado que no opacó la campaña realizada ni el objetivo alcanzado, dado que el equipo ya había asegurado su ascenso a la máxima categoría del certamen nacional.

Que, el subcampeonato obtenido constituye el resultado de un proceso de preparación, compromiso y trabajo sostenido por parte de los jugadores y del cuerpo técnico, quienes debieron compatibilizar sus obligaciones laborales, académicas y personales con las exigencias propias de la preparación deportiva.

Que, de acuerdo con lo expresado por el capitán del seleccionado, José Luis "Chino" Ojeda, el equipo llevó adelante aproximadamente tres meses de entrenamiento, atravesando dificultades para reunir a todos sus integrantes debido a las distancias, los horarios laborales y las responsabilidades de estudio, circunstancias que ponen de manifiesto el sacrificio realizado para representar a la provincia en la competencia nacional.

Que, el plantel estuvo integrado por deportistas de diferentes localidades correntinas, entre ellas Saladas, Yapeyú, Alvear y 9 de Julio, conformando un equipo representativo de distintos puntos del territorio provincial y demostrando que el desarrollo del hockey trasciende los límites de la capital y se extiende hacia el interior de Corrientes.

Que, la participación de jugadores provenientes de diversas localidades constituye una expresión del crecimiento territorial de esta disciplina y del compromiso de quienes, desde sus comunidades, contribuyen al fortalecimiento de una identidad deportiva provincial basada en la unión, la solidaridad y el esfuerzo compartido.

Que, en este proceso resultó importante el acompañamiento de la Asociación Correntina de Hockey, encabezada por Guillermo Ojeda, así como el trabajo del cuerpo técnico, con Fernando Canteros "Cuco" como entrenador y Carlos Lorenzo, conocido como "Mugre", a cargo de la preparación física, quienes contribuyeron a la preparación y conducción del equipo durante el desarrollo de la competencia.

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"

...4//

Corrientes, 29 de Octubre de 2026.

**DECLARACIÓN N°: 393**

Que, la consagración del Seleccionado Masculino de Hockey de Corrientes como subcampeón del Ascenso B y su clasificación a la División A para 2027 representan un logro de relevancia para el deporte provincial y un motivo de orgullo para la comunidad correntina, por el esfuerzo de sus jugadores y del equipo de trabajo que hizo posible este resultado.

Que, resulta oportuno que el Honorable Concejo Deliberante (HCD) de la Ciudad de Corrientes, reconozca esta destacada actuación deportiva, poniendo en valor el compromiso, la dedicación y la perseverancia del Seleccionado Masculino, así como su contribución al crecimiento y la proyección del hockey correntino en el ámbito nacional.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**
**DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
**SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**"Seleccionado Masculino de Hockey de Corrientes"**

**ARTÍCULO 1°:** DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la destacada actuación del Seleccionado Masculino de Hockey de Corrientes en el Campeonato Argentino de Selecciones, por haberse consagrado subcampeón del Ascenso B y obtenido la clasificación a la División A para el año 2027, en reconocimiento al esfuerzo, la perseverancia y el compromiso de sus jugadores, cuerpo técnico e instituciones que acompañaron este logro deportivo.

**ARTÍCULO 2°:** LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B. CICO
DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Dra. Serra Silvia Liliana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Escaneado con CamScanner